



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0006469 0

SECCIÓN A - Identificación del Contribuyente

2 NRC 1 2 5 2 0 6 - 0 6 3 NIT 0 6 1 4 - 1 3 0 9 0 0 - 1 0 2 - 2 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
J.F.M., S.A. de C.V.

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:		CONCEPTO DE INFORME	
7	8	ORIGINAL	MODIFICACION DE PRECIOS
BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TABACO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SECCIÓN B - Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PÁRTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	
						7	8	9	10
Agua vitaminada (Balana)	22021000	4	500 ML.		23-6-1110-14	\$ 1.34		\$ 1.89	
Agua vitaminada (Refresh)	22021000	4	500 ML.		23-6-1110-14	\$ 1.34		\$ 1.89	
Agua vitaminada (Energy-v)	22021000	4	500 ML.		23-6-1110-14	\$ 1.34		\$ 1.89	
Agua vitaminada (Ultra-c)	22021000	4	500 ML.		23-6-1110-14	\$ 1.34		\$ 1.89	
Agua vitaminada (Shik-v)	22021000	4	500 ML.		23-6-1110-14	\$ 1.34		\$ 1.89	

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 239-A y 250-A del Código Penal.

OTTO ROEDER

JFM S.A. de C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA
CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas
Recibido a las 9 Horas
ENE. 2016

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

27096

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0006492 0

SECCIÓN A - Identificación del Contribuyente

2 NRC 1 2 5 2 0 6 - 0 6 3 NIT 0 6 1 4 - 1 3 0 9 0 0 - 1 0 2 - 2 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
J. F. M. S. A. de C. V.

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:		ORIGINAL		MODIFICACION DE PRECIOS	
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS <input checked="" type="checkbox"/>	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS <input type="checkbox"/>	9	TABACO <input type="checkbox"/>

SECCIÓN B - Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarillos, Cigarritos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
Bebida a base de agua y jugo de piña OFF	14 22029090	4 15	1.5 ML.		19-marzo-14	\$ 2.82	\$ 3.99
Bebida a base de agua y jugo de piña OFF	14 22029090	4 15	500 ML.		19-marzo-14	\$ 1.34	\$ 1.89
Bebida de cafe Mocha OFF	14 22029090	4 15	240 ML.		19-marzo-14	\$ 0.62	\$ 0.95
Bebida de chocolate OFF	14 22029090	4 15	240 ML.		19-marzo-14	\$ 0.62	\$ 0.95
Bebida energizante natural	14 22029090	4 15	250 ML.		19-marzo-14	\$ 0.62	\$ 0.95
Bebida de cafe Mocha OFF	14 22029090	4 15	2.4 lt.		19-marzo-14	\$ 6.01	\$ 8.49
Bebida de chocolate OFF	14 22029090	4 15	2.4 lt.		19-marzo-14	\$ 6.01	\$ 8.49
Bebida energizante natural	14 22029090	4 15	2 lt.		19-marzo-14	\$ 4.81	\$ 6.80

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249 A y 250 A del Código Penal.

Otto Roder *[Firma]*

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

JFM S.A. de C.V.

USO EXCLUSIVO DGA
19 MAR 2014

17-033474
CORRESPONDENCIA

Dirección General de Aduanas

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCION DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10. 0006491 0

SECCIÓN A - Identificación del Contribuyente

2 NRC 1 2 5 2 0 6 0 6 3 NIT 0 6 1 4 1 3 0 9 0 0 1 0 2 2 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
J.F.M., S.A. de C.V.

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:		ORIGINAL		MODIFICACION DE PRECIOS	
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS <input checked="" type="checkbox"/>	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS <input type="checkbox"/>	9	TABACO <input type="checkbox"/>

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros ó mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
Bebida Agua con mango OUF	22029090	4 15	1.5 lt.		19-marzo-14	\$ 2.82	\$ 3.99
Bebida Agua con mango OUF	22029090	4 15	500 ML.		19-marzo-14	\$ 1.34	\$ 1.89
Bebida Agua con mango OUF	22029090	4 15	240 ML.		19-marzo-14	\$ 0.67	\$ 0.95
Bebida Agua con uva OUF	22029090	4 15	1.5 lt.		19-marzo-14	\$ 2.82	\$ 3.99
Bebida Agua con uva OUF	22029090	4 15	500 ML.		19-marzo-14	\$ 1.34	\$ 1.89
Bebida Agua con uva OUF	22029090	4 15	240 ML.		19-marzo-14	\$ 0.67	\$ 0.95
Bebida Agua con yogurt	22029090	4 15	1.5 lt.		19-marzo-14	\$ 2.82	\$ 3.99
PRESA OUF		4 15					
Bebida Agua con yogurt	22029090	4 15	500 ML.		19-marzo-14	\$ 1.34	\$ 1.89
PRESA OUF		4 15					
		4 15					
		4 15					
		4 15					

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Otto Rector Ochoa S.D. **JFM S.A. de C.V.**
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA
19 MAR 2014
17-033474
RESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas
Secundo a las 11 Horas 14 Minutos
FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0006470 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 1 2 5 2 0 6 - 0 6 3 NIT 0 6 1 4 - 1 3 0 9 0 0 - 1 0 2 - 2 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
J.F.M., S.A. de C.V.

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS 7 6 TABACO 1 9 8 11 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
Bebida A101 via original OAF	22029090	4 15	5 lt.		19-marzo-14	\$ 11.96	\$ 16.89
Bebida A101 via original OAF	22029090	4 15	2.4 lt.		19-marzo-14	\$ 6.01	\$ 8.49
Bebida A101 via original OAF	22029090	4 15	2 lt.		19-marzo-14	\$ 3.25	\$ 4.59
Bebida A101 via original OAF	22029090	4 15	1.5 lt.		19-marzo-14	\$ 2.82	\$ 3.99
Bebida A101 via original OAF	22029090	4 15	500 ML.		19-marzo-14	\$ 1.34	\$ 1.89
Bebida A101 via original OAF	22029090	4 15	240 ML.		19-marzo-14	\$ 0.62	\$ 0.95
Bebida A101 via FUSO OAF	22029090	4 15	1.5 lt.		19-marzo-14	\$ 2.82	\$ 3.99
Bebida A101 via FUSO OAF	22029090	4 15	500 ML.		19-marzo-14	\$ 1.34	\$ 1.89
Bebida A101 via FUSO OAF	22029090	4 15	240 ML.		19-marzo-14	\$ 0.62	\$ 0.95
Bebida A101 via P109 OAF	22029090	4 15	1.5 lt.		19-marzo-14	\$ 2.82	\$ 3.99
Bebida A101 via P109 OAF	22029090	4 15	500 ML.		19-marzo-14	\$ 1.34	\$ 1.89
Bebida A101 via P109 OAF	22029090	4 15	240 ML.		19-marzo-14	\$ 0.62	\$ 0.95

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Otto Roeder Oller Echeverri

JFM S.A. de C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

15 MAR 2014

17-033474

CORRESPONDENCIA

Dirección General de Aduanas

Recibido a las 11 Horas 14 Minutos

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0006493 0

SECCIÓN A - Identificación del Contribuyente

2 NRC 125206-06 3 NIT 0614-130900-102-25

5 Nombre, Razón Social o Denominación
JFM, S.A. DE C.V.

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:

7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input checked="" type="checkbox"/>	2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input type="checkbox"/>	7 6 TABACO	<input type="checkbox"/>	1 9	<input checked="" type="checkbox"/>	8 11	<input type="checkbox"/>	9
----------------------------	-------------------------------------	-------------------------	--------------------------	------------	--------------------------	-----	-------------------------------------	------	--------------------------	---

CONCEPTO DE INFORME
ORIGINAL MODIFICACION DE PRECIOS

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
BEBIDA ALC. VENA YOGURT	22029090	1.5 ml	1.5 ml		6-MAYO-14	\$ 2.82	\$ 3.99
PIÑA OKF	22029090						
BEBIDA ALC. VENA YOGURT	22029090	500 ml	500 ml		6-MAYO-14	\$ 1.34	\$ 1.89
PIÑA OKF							
BEBIDA DE CAFÉ MOCHA OKF	2101200	240 ml	240 ml		6-MAYO-14	\$ 0.67	\$ 0.95
BEBIDA DE CHOCOLATE OKF	2101200	240 ml	240 ml		6-MAYO-14	\$ 0.67	\$ 0.95
BEBIDA BENEFICANTE OKF	22029090	250 ml	250 ml		6-MAYO-14	\$ 0.67	\$ 0.95
BEBIDA DE CAFÉ MOCHA OKF	2101200	2.4 Lt	2.4 Lt		6-MAYO-14	\$ 6.01	\$ 8.49
BEBIDA DE CHOCOLATE OKF	2101200	2.4 Lt	2.4 Lt		6-MAYO-14	\$ 6.01	\$ 8.49
BEBIDA ENERGIZANTE OKF	22029090	2 Lt	2 Lt		6-MAYO-14	\$ 4.81	\$ 6.80
BEBIDA ALC. VENA KIWI OKF	22029090	500 ml	500 ml		6-MAYO-14	\$ 1.34	\$ 1.89
BEBIDA ALC. VENA PROMUEGENTE OKF	22029090	500 ml	500 ml		6-MAYO-14	\$ 1.34	\$ 1.89
BEBIDA ALC. VENA PROMUEGENTE OKF	22029090	1.5 Lt	1.5 Lt		6-MAYO-14	\$ 2.82	\$ 3.99

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

OTTO E. ROEDER
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

JFM S.A. de C.V.

USO EXCLUSIVO DGA

07 MAYO 2014

CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas
Recibido a las 15 horas 20 minutos

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

40729



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0006495 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 1 2 5 2 0 6 - 0 6 3 NIT 0 6 1 4 - 1 3 0 9 0 0 - 1 0 2 - 2 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
JFM, S.A DE C.V.

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS 7 6 TABACO 1 9 ORIGINAL 8 11 MODIFICACION DE PRECIOS 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	
						7	8	9	10
Limon de Cereza Torrado - Litro	22087000	4 15	700 ml		6-MAYO-14	\$ 12.98		\$ 17.95	
Limon de Cereza Fresa - Litro	22087000	4 15	700 ml		6-MAYO-14	\$ 12.98		\$ 17.95	
Limon de Cereza Mora - Litro	22087000	4 15	700 ml		6-MAYO-14	\$ 12.98		\$ 17.95	
Limon de Cereza con Whisky - Litro	22083090	4 15	700 ml		6-MAYO-14	\$ 12.90		\$ 18.65	
Bebidas de Limon con Vinos SAENZAGA	22042900	4 15	750 ml		6-MAYO-14	\$ 6.56		\$ 9.49	
Limon de Melon - Sol BT	22087000	4 15	500 ml		6-MAYO-14	\$ 6.50		\$ 8.99	
Limon de Mandarina - Sol BT	22087000	4 15	500 ml		6-MAYO-14	\$ 6.50		\$ 8.99	
Limon de Limon - Sol BT	22087000	4 15	500 ml		6-MAYO-14	\$ 6.50		\$ 8.99	
		4 15							
		4 15							
		4 15							
		4 15							
		4 15							

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

OTTO E. POEDEN
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

JFM S.A. de C.V.

USO EXCLUSIVO DGA

07 MAYO 2014

CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas
Recibido a las 15 Horas 29 Min.
FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

40729

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0006494 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 12520606 3 NIT 0614-130900-102-25

5 Nombre, Razón Social o Denominación
JFM, S.A. DE C.V.

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS 7 6 TABACO 1 9 ORIGINAL 8 11 MODIFICACION DE PRECIOS 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)		TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	
BEBIDA Aloe Yohani Coco OFF	22029090	4 15	1.5 mL	6 17		6-MAYO-14	\$ 2.82	7 20	\$ 3.99	3
BEBIDA Aloe Yohani Coco OFF	22029090	4 15	500 mL	6 17		6-MAYO-14	\$ 1.34	7 20	\$ 1.89	3
BEBIDA Aloe Yohani Durazno OFF	22029090	4 15	1.5 mL	6 17		6-MAYO-14	\$ 2.82	7 20	\$ 2.82	3
BEBIDA Aloe Yohani Durazno OFF	22029090	4 15	500 mL	6 17		6-MAYO-14	\$ 1.34	7 20	\$ 1.89	3
BEBIDA Refrescante de Frutas Chiriqui	22029090	4 15	750 mL	6 17		6-MAYO-14	\$ 3.77	7 20	\$ 5.29	3
BEBIDA Refrescante de Frutas Divisa	22029090	4 15	750 mL	6 17		6-MAYO-14	\$ 3.77	7 20	\$ 5.29	3
BEBIDA de Zumo de Uva Carrillo Salobrena	22029090	4 15	1 Lt	6 17		6-MAYO-14	\$ 2.17	7 20	\$ 3.05	3
SANGRIA sin Alcohol - Siurina	22029090	4 15	1 Lt	6 17		6-MAYO-14	\$ 3.49	7 20	\$ 4.89	3
BEBIDA Refrescante de Frutas	22029090	4 15	750 mL	6 17		6-MAYO-14	\$ 3.49	7 20	\$ 4.89	3
		4 15		6 17				7 20		3
		4 15		6 17				7 20		3
		4 15		6 17				7 20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

OTTO E. DUECO JFM S.A. de C.V.
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

07 MAYO 2014
CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas
Fecha y Firma de Recepción DGA

40729

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0028985 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 1 2 5 2 0 6 0 6 3 NIT 0 6 1 4 - 1 7 0 9 0 0 - 1 0 2 - 2 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
J.F.M., S.A. de C.V.

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS 7 6 TABACO 1 9 ORIGINAL 8 11 MODIFICACION DE PRECIOS 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
Bebida de agua con sabor	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
agua blanco y arandanos	0 14 22029090	4 15	1 16 1.5 ML	6 17	2 18 21-October-14	5 19 \$ 2.82	7 20 \$ 3.99
Bebida de agua con sabor	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
agua blanco y arandanos	0 14 22029090	4 15	1 16 500 ML	6 17	2 18 21-October-14	5 19 \$ 1.34	7 20 \$ 1.89
Bebida de agua con sabor	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
agua blanco y manzana	0 14 22029090	4 15	1 16 1.5 ML	6 17	2 18 21-October-14	5 19 \$ 2.82	7 20 \$ 3.99
Bebida de agua con sabor	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
agua blanco y manzana	0 14 22029090	4 15	1 16 500 ML	6 17	2 18 21-October-14	5 19 \$ 1.34	7 20 \$ 1.89
Bebida de Te de Cengibre	0 14 22029090	4 15	1 16 1.5 ML	6 17	2 18 21-October-14	5 19 \$ 2.82	7 20 \$ 3.99
Bebida de Te de Cengibre	0 14 22029090	4 15	1 16 500 ML	6 17	2 18 21-October-14	5 19 \$ 1.34	7 20 \$ 1.89
Bebida de Coca	0 14 22029090	4 15	1 16 1.5 ML	6 17	2 18 21-October-14	5 19 \$ 2.82	7 20 \$ 3.99
Bebida de Coca	0 14 22029090	4 15	1 16 500 ML	6 17	2 18 21-October-14	5 19 \$ 1.34	7 20 \$ 1.89

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

OTTO ROEDER
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

JFM S.A. de C.V.

21 OCT. 2014

USO EXCLUSIVO DGA

MM-055825
CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas

Recibido a las _____ Horas _____ Minutos
FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro